

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Cuestiones médico sociales La tuberculosis y el niño

Es cosa demostrada que el niño, al poco tiempo de nacer, es infectado por el virus tuberculoso. Un primer ataque muy virulento en niño sano y fuerte, puede producir, por reacciones biológicas defensivas, inmunidad contra nuevos ataques. Pero, si las infecciones se suceden muy próximas unas de otras, son de infecciones masivas, y los gérmenes escapan a la acción de la inmunidad, la infección no tiene tiempo para establecerse, y el niño, a pesar de haber nacido sano y fuerte, se tuberculiza. En unos meses de la vida el niño puede ser tan infectado que la muerte en los primeros meses de la vida. En la tuberculosis de mediana intensidad, la población orgánica que ello origina, coloca a los niños en un grado de menor resistencia, y después de pasar la primera infancia en lucha con multitud de accidentes, sus pobres organismos se rinden a la muerte en la segunda infancia, cuyas enfermedades propias no pueden resistir, bronco pneumonia, etcétera. Una tercera categoría de tuberculizados, sanos al parecer, traspasan la barrera de la segunda infancia; pero, a la adolescencia, o en la edad adulta, a poco que las condiciones de vida sean favorables al mal que en sí llevan latente, la tuberculosis pulmonar, la más traidora de las distintas formas de la tuberculosis, hace su aparición.

La tuberculosis pulmonar en nuestros países europeos, tiene una marcha, generalmente, crónica; y esto, precisamente, es causa de su difusión y mantenimiento. En efecto; el tuberculoso pulmonar, antes de llegar al período consumivo, deambula por doquiera; se cree sano, e inconscientemente va esparciendo la semilla del terrible mal. Y los niños, muy sensibles a la infección tuberculosa, son los principalmente afectados; de los cuales, algunos a su vez, llegados a la adolescencia o a la edad adulta, sembrarán el germen infeccioso, manteniéndose así, a través de las generaciones, como un fardo sagrado servido por vestales, el gran zote de la humanidad: la tuberculosis.

Los dispensarios antituberculosos, clasificando y aplicando a los enfermos el tratamiento que según forma clínica les corresponde; que son sanatorios recogiendo a aquellos que son curables, y la hospitalización de los incurables en centros especiales para esta clase de enfermos, de serrollen labor humanitaria y curativa; y también una labor profética, puesto que apartan del comercio social gran cantidad de sembradores de gérmenes tuberculosos.

Pero actualmente, la lucha antituberculosa cuenta con un arma de mucho poder que completará la obra de Dispensarios y Sanatorios. La práctica que en Francia y otros países se tiene de la vacuna antituberculosa de Calmette, sea maestro del Instituto Pasteur, estudiada con éxito en el transcurso de veinte años en los animales, y confirmado el éxito en los niños en trabajos que datan ya de siete a ocho años, así lo pronostican. Y no es aventurado suponer que las generaciones que nos sucedan se verán libres del fantasma de la tuberculosis; como la actual en los países cultos, de la infección variolosa.

En la población como la nuestra, en la que existe una mortalidad por tuberculosis en relación con la mortalidad global, del diez por ciento, según datos que tomamos de la Memoria Higiénico Sanitaria del doctor Romaguera, deben tenerse muy en cuenta los progresos de la lucha antituberculosa, y, sin pérdida de tiempo, por instinto de conservación, aprestarse a tomar parte en el combate. Sufrir una mortalidad por tuberculosis tan elevadísima, según los tribujos estadísticos, sin contar los tuberculosos muertos por enfermedades accidentales, lo que haría aumentar la cifra, y no contar siquiera con un Dispensario Antituberculoso es, a más de sonrojante, un suicidio social.

En la ciudad de Córdoba se ha comenzado la necesidad de crear Dispensarios y Sanatorios. Han transcurrido dos años, y nada se ha hecho.

Nos creemos en el deber de insistir sobre la necesidad de la creación, o reorganización de estos centros si es que alguna vez existieron. Por nuestra parte, conscientes de nuestro deber ciudadano, emprendemos la lucha dentro de nuestras posibilidades, organizando un servicio de vacunación antituberculosa en el Consultorio médico del Centro Obrero, para los hijos de los miembros pertenecientes a esta entidad. Pero esto, no hay que defenderlo de una manera general. Da haber un Dispensario antituberculoso en Córdoba, este servicio podría organizarse en beneficio de toda la provincia. Para ello bastaría la buena voluntad y el desinterés de algunos hombres.

Para hacer algo hay que aislar, curar y prevenir.

Doctor Ota

Trabajos de la Comisión de Monumentos

Descubrimientos en los recintos del Alcázar.—Una piedra romana en el Alcázar Viejo

Una comisión de académicos, miembros de la Comisión de Monumentos de Córdoba, con su presidente don Manuel Enriquez, estuvo visitando el pasado domingo las obras que se verifican, inmediatas a la Cárcel, para la instalación del alcantarillado, por la gran importancia arqueológica y monumental que dichos lugares tienen, y la frecuencia que en ellas se suceden los hallazgos.

Los señores la Torre, Rey Díaz, Castellón y el director del Museo Arqueológico don Samuel de los Santos, estuvieron inspeccionando dichos lugares, en los que se han puesto al descubierto, con motivo de dichos trabajos, los restos de recintos amurallados del Alcázar de los Califas y vestigios de edificios romanos, y además se han extraído piezas arqueológicas de cierto valor, como a guisa trozo de basa caliza del más puro estilo alhambri, y trozos de cerámica pintada como la de Medina Azahara, todo lo cual ha sido recogido para los Museos públicos.

También obtuvieron dichos señores medidas y croquis de los restos que aparecen en el subsuelo, que permiten estudiar el conjunto de dichas ruinas. Después visitaron, en el Alcázar Viejo, la casa de ocupa el taller de platería llamada La Milagrosa, propiedad de don Francisco Ruiz, quien, en obras verificadas en su casa, encontró un trozo de cornisamento, de época romana, que, a requerimientos del presidente de la Comisión de Monumentos, ha cedido generosamente en depósito al Museo Arqueológico, conducta laudable y digna de imitar por quienes veriquen hallazgos análogos, que son de escaso valor intrínseco, pero que sirven para el estudio de nuestro glorioso pasado, y en definitiva de la ciencia patria.

Fue opinión de los visitantes que dicha pieza debe ser de acarreo en dicho lugar, pues aun cuando allí carea, al pie de la actual Cárcel, estuvo el puerto romano, y grandes edificios, como el Telerion o Aduana, y el Palacio del Procurador augustiniano receptor de tributos, el sitio que nos ocupa ya está lejos del emplazamiento de estas construcciones clásicas.

Gamuzas para abrigos y batas de señora

encontrará Vd. un inmenso surtido en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Imposible competir en precios con esta casa por ser depósito de las mismas fábricas.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

DE LA PROVINCIA

Una explosión e incendio en Bujalance

Comunican de Bujalance que en la fábrica de orujo del marqués de Guadaletas ha ocurrido un sensible suceso. Al destapar el escape de gases de sulfuro de un extractor de orujo, se produjo una explosión, a consecuencia de la cual se incendió el edificio.

Resultaron con quemaduras de segundo grado y magallamiento general los obreros Juan Zamora Céspedes, José Ojaya García y Tomás Cerezo García.

El incendio duró unas seis horas. Los heridos fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios.

Las pérdidas originadas en la catástrofe son de importancia, desconociéndose el total de aquellas.

Hurto de traviesas

Del recinto denominado la Montería, de la propiedad de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñaroya, han sustraído cinco traviesas de vía estrecha. La Benemérita, al tener conocimiento del hecho, logró averiguar que las traviesas habían sido sustraídas por Mariano Lora Calvo, José Callego Sánchez y Rafael Sánchez Jiménez.

Los dos primeros individuos han sido detenidos. Asimismo han sido recuperadas las traviesas sustraídas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

LOS CHOCOLATES «LA PASTORA»

vencen siempre por su calidad jamás igualada.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:
Don José Sánchez, señor depositario pagador, doña Consuelo Iglesias, señor gobernador civil, señores Rodríguez Hermanos, don José Delgado, don Amador Pérez, don José Suárez y don Ramón Casau.

Un puente romano

El delegado regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres se ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil para que sea respetado un hermoso puente romano de bella traza arquitectónica que se halla en el término municipal de Villa del Río, en el límite de las provincias de Córdoba y J.én en la carretera de Madrid a Cádiz, antigua vía romana, cuyo puente se proyecta ensanchar con motivo de una habilitación de carretera de turismo.

El señor Gobernador civil ha hecho gestiones cerca del ministro de Fomento y el de Instrucción pública para que no sea profanado este importante monumento, por donde han pasado, respetándolo, innumerables generaciones.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Puerto.—Intervención de dos escopetas a Eduardo González Toro y Telesforo Matos Livia.

Puerto.—Hurto de aceituna realizado en término de Carcabuey, en la finca de don José Benítez, indicándose como autor a José López Montilla.

Castro del Río.—Intento de asalto del Molino propiedad de don Juan Navajas Aranda, rompiendo un cristal de una ventana y practicando un agujero en una pared.

Hinojosa del Duque.—Usurpación de terrenos en el sitio denominado El Madroñal, del término de Santa Eufemia, propiedad de don Santiago Palanco y García Cuevas, por Joaquín Puerto Plaza.

Juicios para hoy

La Sección primera verá hoy la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Gregorio Elvira Espinosa.

Como querrelante actuará el señor Mir y será defendido por el abogado señor Roses y estará representado por los procuradores señores Baquerizo y Barasonas.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el Juzgado de Rute, por allanamiento de morada, contra Francisco Hida go Puerto.

Defenderá al procesado el abogado señor García del Prado y ostentará la representación pública el procurador señor Barasonas.

En la Sección segunda se efectuará la vista de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Juan García Moreno.

Defenderá al procesado el abogado señor Arenales Colinet y llevará la representación el procurador señor Austria.

Juicios para mañana

En la Sección primera se verificará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Roger Arrabal y otro.

Serán defendidos por el abogado señor Quintela y representados por el procurador señor Guerrero.

En la misma Sala se efectuará la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por abusos deshonestos, contra Manuel Fernández.

Defenderá al procesado el procurador señor Romero Pareja y llevará la representación el procurador señor Austria.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa que instruyó el Juzgado de Montoro, contra Manuel Molina Marín, por lesiones.

La defensa está encomendada al abogado señor Pablo Blanco y la representación al procurador señor Ruiz Martín.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Aguilar, por amenazas, contra Francisco Serrano Buena y otro.

Actuarán como defensores los abogados señores Fernández Trujillo y Marroyo y ostentará la representación pública el procurador señor García y García del Busto.

Recauchutados R.O.I.

GRAN CAPITAN, NUM. 11
Con aparatos de una sola operación. Únicos que pueden garantizarse.

Del Ayuntamiento

Visitas
Ayer visitaron al alcalde interino don Pedro Villoslada, en su despacho oficial, el inspector municipal de Higiene Pascual don José Garrido Zamora, el alcalde de Palma del Río don Rafael Calvo de León, el director de la Casa de Socorro don Fernando Rincón, el director del Instituto municipal Gota de Leche don Pedro Pablos Barbuco, don Benito Grande Bartera y el comandante don Ricardo Rivas.

Multa
Por el alcalde ha sido impuesta una multa al chófer Juan González Fernández, por conducir un automóvil sin llevar los leguis de conductor.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas
Ayer visitaron al gobernador civil interino don Miguel Romero los señores siguientes:

Don Francisco Arévalo García, el oficial de Oficinas militares señor Escobar, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Callegos Rocafull, una comisión de estudiantes y el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera.

Multa
El gobernador civil interino ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Palencianna Agustín Gómez Torres, por permitir que se jugase a los prohibidos en un establecimiento de su propiedad.

Traslado de presos
Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la cárcel de Bujalance a la de Córdoba Antonio Rivilla García, y de la de Rute a la de Córdoba Francisco Hida go Puerto.

Regreso del gobernador
Ayer, en el tren rápido, regresó de Madrid el gobernador civil don Antonio Almagro Méndez.

En la estación Central de los Ferrocarriles esperaban a la primera autoridad civil de la provincia el gobernador civil interino don Miguel Romero, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera, el vicepresidente de la Diputación Provincial don Isidro Barbudo Sanz, los delegados gubernativos don Ramón Escotet y don Rafael Padilla, el concejal don Antonio G. Pantaleón Canis y el secretario particular del gobernador don Ángel Marial.

El señor Almagro dirigió al Gobierno Civil, posesionándose nuevamente del mando de la provincia.

El gobernador recibió en su despacho a los redactores de «La Voz» y el DIARIO DE CORDOBA que hacen información en dicho centro oficial, quienes saludaron al señor Almagro con motivo de su regreso a nuestra capital.

El gobernador agradeció la visita y significó a los periodistas que el haberse retrasado en su viaje obedecía a haber dedicado algunos días a su familia, lo cual no había hecho desde que fue designado para ocupar el mando de nuestra provincia.

DOS BAUTIZOS

El domingo, a las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio fue bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña Ángela Torres González, digna esposa del presidente de la Asociación de Tipógrafos y laborioso operario de los talleres de este periódico don José Torres González.

El coadjutor de la citada parroquia don Juan Bautista Fernández administró el Santo Sacramento, imponiendo al neófito los nombres de José Antonio. Apadrinaron al nuevo cristiano don Manuel González García y la preciosa niña Concepción Cuasmas Garrido.

El acto se celebró en familia a causa del reciente luto de los padres del recién nacido.

En la iglesia parroquial de San Miguel recibió el domingo, a las siete y media de la noche, las regeneradoras egus del Bautismo, el niño dado a luz recientemente por doña Margarita Bjckman Gray, digna esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Martínez Viola.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Joaquín.

Fue apadrinado por el capitán de Caballería don Francisco Alcaraz Polo y su esposa doña Concepción Leguna Flores.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Niños con quemaduras

En su domicilio casa número 16 de la calle de Encarnación Agustina, tuvo la desgracia de caer a un brasero la niña de tres años de edad Rosario Martínez Sánchez.

Esta resultó con quemaduras de primero y segundo grado en la región gútea y en el muslo derecho, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Asimismo en la finca denominada Valdezorilla, el porquero Gregorio Sánchez Martínez, que se hallaba durmiendo en la cocina, tuvo la desgracia de caer a la lumbre, causándose quemaduras.

Fue trasladado a nuestra capital y llevado a la Casa de Socorro, donde se le aplicaron quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la mano derecha.

Pronóstico grave.
Gregorio Sánchez, una vez curado fue llevado al Hospital de Agudos.

BODEGAS CAMPOS

Vinos legítimos de Valdepeñas.—Elaboración especial para esta casa.—EMILIO CASTELAR, 78. Teléfono 357

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Los Infantes D. Juan y D. Gonzalo Reunión de Catedráticos España, la cuestión de Tánger y la Sociedad de Naciones

MADRID

Los Infantes Don Juan y Don Gonzalo

Han regresado de Málaga los Infantes Don Juan y Don Gonzalo, que fueron a la expresada capital para saludar a su abuela la Princesa Beatriz de Inglaterra, que allí se encuentra con su augusta hija la Reina de España y nietos los Infantes Doña Beatriz, Doña Cristina y Don Jaime.

El general Sanjurjo

En el expreso de Irún ha llegado a Madrid el comisario de España en Marruecos marqués del Rif, que ha ido al Sanatorio de Davos, en Suiza, para ver a uno de sus hijos, que recibe asistencia en aquel lugar.

En las primeras horas de la tarde estuvo en el Palacio de Buenavista, donde celebró detenida conferencia con el jefe del Gobierno marqués de Estella.

El centenario de Cánovas del Castillo

Esta tarde se celebrará en el local de la Academia de la Lengua Española la sesión dedicada por las entidades culturales a la memoria del estadista don Antonio Cánovas del Castillo, con motivo de cumplirse el primer centenario de su nacimiento.

Al acto asistirá el marqués de Estella, con el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta y otras personalidades.

Felicitación

El embajador de Francia conde de Perelli della Rocca estuvo por la mañana en el Ministerio de Estado, donde expresó su felicitación al marqués de Estella por la feliz terminación de las negociaciones para la modificación del Estatuto de Tánger.

Licencia

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido licencia, por tiempo no inferior a tres meses, a la profesora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña Carmen Fernández Ortega.

Banquete de catedráticos

Ayer, se reunieron en banquete los catedráticos de Madrid. Asistieron al acto el jefe del Gobierno marqués de Estella y el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta.

Al final habló este, expresando su satisfacción por el acto que se celebraba, con el cual se demostraba que se corrige los vicios del egotismo y el aislamiento, que venían dominando.

Trató luego de la labor que el Gobierno tiene en realización respecto a la Enseñanza.

Habló luego el marqués de Estella quien trató también de esta labor, refiriéndose en particular a las provechosas consecuencias que ha producido en las Universidades.

Expuso el deseo de que, sin renuncia de los ideales de cada uno, se atendiese a la realización de una obra de solidaridad, en beneficio de la Patria.

El decano de la Facultad de Ciencias contestó a ambos discursos y luego solicitó el indulto del estudiante don Gonzalo de la Colina.

Contestó el marqués de Estella, que trasladaría al ministro de Gracia y Justicia las manifestaciones hechas en favor del antedicho estudiante, con el objeto de que en lo posible se mejorase su situación, ya que no era posible la concesión de indulto que se solicitaba.

La cuestión de Tánger y la Sociedad de Naciones

Ha sido publicada una nota oficiosa en la cual se consignaba manifestaciones del marqués de Estella respecto a la terminación de las negociaciones para la modificación del Estatuto de Tánger y a la posibilidad del reintegro de España en la Sociedad de Naciones.

Considera el jefe del Gobierno que desaparece toda responsabilidad de que no fuera estable la paz en la zona de España en Marruecos, porque la colaboración hispanofrancesa impedirá el contrabando de armas en la zona fronteriza de Tánger.

A la vez declara que, probablemente, las negociaciones internacionales que se han sostenido concluya en la incorporación de España al concierto de las grandes potencias, para intervenir con ellas en acuerdos más importantes.

Los catedráticos

Termina la antedicha nota con la expresión de la complacencia del marqués de Estella por el banquete celebrado ayer por los catedráticos. Dice el jefe del Gobierno que, sin

coacción de ninguna clase, se ha producido la cohesión necesaria para realizar empresas de cultura.

Termina diciendo que la juventud, sin dejar de ser vehemente y ardorosa, no ha de ser siempre rebelde.

MARRUECOS

El Estatuto de Tánger

La Prensa de París dedica extensos comentarios a la terminación de las negociaciones para la modificación del Estatuto de Tánger.

Señalan los periódicos que ha demostrado con sus concesiones el espíritu de conciliación que inspira sus relaciones con España y el deseo de ser agradable a esta potencia, puesto que ambas realizan unidas la obra de la pacificación de Marruecos.

Elogian también al embajador de España señor Quinones de León, cuya hábil diplomacia ha intervenido poderosamente en el satisfactorio resultado, con su delicadísima actuación.

BACALOS NUEVOS SELECTOS LEGITIMOS LABRADOR e INGLES ALUBIAS, LENTEJAS CASTILLA, ARROCES

CONSERVAS DE TODAS CLASES QUESOS, BATILES, HIGOS, MANTECAS, &c.

Surtido general. Precios mínimos del día CAFES TOSTADOS. LOS MEJORES Almacén Coloniales. A. de Corvantes, 24. Tel. 610 Valentín García del Campo.—Córdoba

EXTRANJERO

Paulino Uzcudun

Ha sido propuesto a Paulino Uzcudun la celebración de un partido de boxeo con Dempsey, en la ciudad de Tijuana, de Méjico.

El luchador español ha aceptado, siempre que previamente se deposite una garantía de diez mil libras esterlinas en un Banco de Nueva York.

El campeonato de boxeo

Dempsey ha manifestado en Nueva York que no se halla dispuesto a disputar a Teuney el campeonato de boxeo del mundo.

Las luchas de Méjico

Comunican de Méjico que, con motivo de la detención de un afiliado a la Sociedad para la libertad religiosa, ha sido descubierta una conspiración cuyo objeto era atacar contra el presidente Calles y el general Obregón.

En consecuencia, se ha practicado numerosas detenciones.

Con motivo de estos sucesos, aumentada la estervecencia en todo el país.

La cuestión de Nicaragua

La Prensa de Buenos Aires publica una carta dirigida por el general Sandino, caudillo de la independencia de Nicaragua, su patria, al norteamericano Jonson, que ha anunciado su próximo viaje a aquella nación, para estudiar las graves circunstancias que se ha planteado.

Aconseja el general Sandino a Jonson que deje hecho testamento si su viaje a Nicaragua obedece al deseo de comprar el patriotismo de los nicaragüenses.

Termina afirmando que su nación está decidida a recobrar el pleno uso de su independencia, sin ingerencias de ninguna clase, ni de los norteamericanos ni de ningún otro pueblo.

Inglaterra y el Egipto

Informan del Cairo que el jefe del Gobierno ha manifestado el alto comisario británico que el Parlamento egipcio ha rechazado el nuevo tratado entre Inglaterra y el Egipto.

En consecuencia, ha sido presentada al Rey Fuad la dimisión del Gobierno en pleno y ha sido aceptada, comenzando seguidamente las consultas para la constitución de nuevo Gobierno.

Deportes

Dan cuenta de París de que el boxeador italiano Quindici ha venido por puntos al francés Mascara.

Hotel Barcelona

DE LA VIUDA DE JOSÉ GALAN DIAZ Director J. GALAN (hijo) Gran confort. Precios módicos Marianna Pineda, 7.—Teléfono 11.661 MADRID

MADRID

Centenario de Cánovas del Castillo

En la Real Academia Española verificóse a las seis de la tarde la sesión pública que se había anunciado para conmemorar el primer centenario del nacimiento de don Antonio Cánovas del Castillo. Presidió el Rey, que vestía uniforme de la Armada. A la derecha del Soberano se sentaba el general Primo de Rivera y el ministro de Gracia y Justicia y a la izquierda el ministro de Instrucción Pública, el conde de Romanones y el duque de Alba. En el estrado tomaron asiento muchos académicos, el señor Vanguas, el conde de S. S., el Obispo de Madrid y otras personalidades. Entre el público se veía a numerosas señoras. El Monarca declaró abierta la sesión y concedió la palabra al conde de la Alcazar. Este leyó unas cuartillas dando las gracias al Rey por haber aceptado la presidencia del acto y estudiando la obra política de Cánovas. Dijo que el político más genuino en la historia de la disolución ciudadana, quien señaló a la Patria la ruta de su salvación exponiendo el significado del homaje. A continuación el marqués de Lema hizo una lectura a su discurso, en el cual se hacía la figura de Cánovas. También analizó al político como Restaurador de la Monarquía. El conde de Romanones pronunció un discurso en nombre de la Academia de Bellas Artes. Puso de relieve la cultura artística de Cánovas y su amor a las Bellas Artes. El señor Sánchez Toca también habló, haciendo la labor de Cánovas como esdrújula. Lo que importa—dijo—no es reformar el texto de la Constitución, sino las malas prácticas de ella. Argumentó para demostrar que en las renovaciones del régimen constitucional rara vez se han presentado proyectos de ley para reformar el texto. Finalmente habló el marqués de Estrella, quien comenzó exponiendo la satisfacción que sentían el Rey y el Gobierno al asociarse al homaje. Recordó los merecimientos de Cánovas y la labor que realizara en favor de la Monarquía. Por ello—agregó—es un deber honrar la memoria del insigne político. Expuso la necesidad de reformar la Constitución del 76 y dijo que ésta tiene partes tan valednarias que su propio autor, si viviera en esta época de individualismo y comunismo, las condenaría.

Terminó dirigiéndose al Rey en la siguiente forma: Si Dios hiciera surgir a la vida de España hombres del temperamento de Cánovas, ante ellos este Gobierno dejaría libre a la Corona para que escogiera a los hombres que debían gobernar al país. Terminado el acto, el Rey se despidió afectuosamente de todos, especialmente del conde de Romanones y Sánchez de Toca.

Firma de Instrucción Pública
El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Creando la Medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria.

Autorizando a las Juntas de Gobierno de los Patronatos Universitarios para hacer préstamos para continuar sus estudios a los alumnos que se encuentren en determinadas condiciones.

Los restos hallados en la calle Hilarion Eslava

Ayer, por la mañana, se reunieron en el Laboratorio de Medicina Legal los médicos encargados de dictaminar acerca de los huesos hallados en los desmontes de la calle Hilarion Eslava.

El doctor Maestre dijo a los periodistas que cada médico llevaba por escrito el estudio de la parte que le había correspondido para el dictamen.

Agregó que hoy irían todos los médicos al juzgado para informar verbalmente al juez de los trabajos que llevan realizados.

Los peritos geólogos continúan analizando la tierra.

Terminó el doctor Maestre manifestando que nada podía decir acerca del informe, pero que éste se conocerá pronto.

PROVINCIAS

Barcelona

Agresión a un canónigo

Barcelona.—Cuando pasaba por el claustro de la Catedral el canónigo magistrato señor Portolés una mujer le arrojó una botella, dándole en la cabeza. La agresora fue detenida y pasó a la Delegación de Policía.

El canónigo fue asistido de una lesión leve.

Dícese que la agresora en una antigua criada del señor Portolés.

El ministro del Trabajo

Barcelona.—Según ha manifestado el gobernador civil, el próximo sábado llegará a esta capital el ministro del Trabajo, quien presidirá una reunión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El distintivo de los estudiantes

Barcelona.—Después de estudiada por el rector de la Universidad, ha sido remitida al ministro de Instrucción Pública una solicitud de los alumnos de dicho centro pidiendo autorización para que se les permita usar un gorro como distintivo.

Bilbao

Incidente en un partido de fútbol
Bilbao.—En Erandio se celebró un partido de campeonato entre los equipos Indanchio y Deusto, que quedaron empatados a tres tantos.

En el segundo tiempo ocurrió un incidente a causa de la mala actuación del árbitro.

El público invadió el campo y tuvo que intervenir la Guardia Civil.

Produjeron tal confusión que los jugadores fueron agredidos, resultando tres del Indanchio lesionados.

Los médicos que había en el campo asistieron a los heridos.

Valencia

Un alemán antitaurino

Valencia.—En la novillada verificada el domingo un alemán que presenciaba el espectáculo desde un tendido de sol, acompañado de dos señoras, durante la lidia del cuarto toro formó un gran escándalo, profiriendo palabras molestas para la fiesta, los toreros y los españoles.

El público protestó contra la actitud del extranjero, quien acabó por marcharse diciendo que iba a quejarse al presidente de la corrida de lo inhumano que le resultaba el espectáculo.

Escándalo en un teatro

Valencia.—En el Teatro Principal, donde está actuando la compañía de Vilches, se produjo un formidable escándalo con motivo de la representación de una obra titulada «La conquista del maestro».

Después de intervenir las autoridades, la Empresa se vio obligada a devolver al público el importe de las localidades.

Ciudad Real

Un individuo intentó matar a dos hijos suyos

Moral de Calatrava.—Comunican al pueblo de Encarnación que el vecino Alfonso Cano intentó matar a dos hijos suyos, no pudiendo conseguir sus criminales propósitos porque éstos se encerraron en una habitación.

Alfonso fue detenido por la Guardia civil.

Cádiz

La Reina Victoria y sus hijas en Algeciras

Algeciras.—Procedente de Málaga llegó, en automóvil, la Reina Doña Victoria, acompañada de sus hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Las augustas viajeras almorzaron con el Príncipe Jorge de Inglaterra y después fueron cumplimentadas por las autoridades.

Más tarde marcharon a Almoraima invitadas por el administrador del duque de Medina Sidonia y desde allí emprendieron el viaje de regreso a Málaga.

Zamora

Sensible desgracia

Zamora.—En la estación del ferrocarril de Zamora a Medina del Campo se estaba procediendo a descargar varios vagones de naranjas.

Junto a los vagones estaban varios niños que se dedicaban a recoger las naranjas que eran echadas fuera del cargamento por los escogedores.

El niño Manuel Rebollo, que era uno de los que allí se encontraban, en un descuido fue cogido entre los topes de dos vagones, resultando con la cabeza destrozada.

La desgracia impresionó mucho a cuantos la presenciaron.

Sevilla

La Diputación provincial

Sevilla.—Se ha reunido en sesión plena la Diputación provincial, quedando aprobado el presupuesto de once millones y medio de pesetas para construcción y reparación de caminos vecinales.

La mencionada cantidad la arbitrará la Diputación mediante un empréstito concertado con el Banco de Crédito Local.

EXTRANJERO

Cinco personas muertas en un accidente de aviación

París.—Comunican de Santo Domingo de California que un avión que volaba a considerable altura entró en barrera y cayó al suelo.

Rápidamente se acudió en auxilio de los tripulantes, pero nada se pudo hacer por ellos porque habían fallecido.

De entre los restos del aparato fueron extraídos los cadáveres de las cinco personas que lo tripulaban.

Defunción

Calcuta.—A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido Lord Senia, que fue el primer indio elegido para la dignidad de par.

De China

Sangai.—En los círculos nacionalistas se afirma que no han podido llegar a un acuerdo los Gobiernos de Nankín y Pekín y que en breve se emprenderá una campaña contra Chang So Ling, gobernador de Pekín.

Partido de fútbol

Bruselas.—Han jugado un partido de fútbol una selección del Ejército francés y otra del belga. Ganó el equipo belga por cuatro a cero.

La Sociedad de Naciones

Ginebra.—Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del representante de Colombia señor Uribe.

Fue examinada la cuestión de Pensilvania, con arreglo a las peticiones formuladas por Hungría y Rumania.

También se trató de los ametralladores hallados en San Gotardo y del empréstito portugués.

El señor Briand ha recibido muchas visitas.

El Consejo, después de la sesión pública, celebró otra secreta para ocuparse de las diferencias existentes entre Polonia y Lituania.

La jornada fue más interesante por las conversaciones sostenidas al margen del Consejo que por éste mismo.

El regreso de España en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—De las impresiones recogidas en estos días se deduce la conclusión de que España está favorablemente dispuesta para reingresar en la Sociedad de Naciones.

Créese que para el mes de Septiembre ya figurará en ella.

Fábrica destruida por un incendio
Singapoor.—Un violento incendio ha destruido una importante fábrica de caucho situada en una de las islas vecinas.

Las pérdidas ascienden a dieciocho mil libras esterlinas.

El Exkromprinz

Roma.—Se asegura que el Exkromprinz, acompañado de su séquito, abandonará en breve su actual residencia y se trasladará a Torre Anunziata, cerca de Nápoles, para pasar una temporada.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de Febrero de 1928

Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda (programa) (edición oficial), 0,50 pesetas.

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes (programa) (edición oficial), 1,00 peseta.

Auxiliares del Banco de España (programa), 0,50 pesetas.

Escuela de Infantería de Marina (programa) (edición oficial), 1,00 peseta.

Rubio de la Torre, Matilla y Nájera Angulo.—Elementos de Higiene, Administración Sanitaria, Municipal y Epidemiológica (de las Contestaciones a Inspectores municipales de Sanidad), 15 pesetas.

Mayor y Lobo.—Contestaciones al ejercicio práctico de inspectores municipales de Sanidad, 15 pesetas.

Fábricas del Pilar, Ajamil y Torá.—Contestaciones de Auxiliares administrativos de Hacienda, 12 pesetas.

Biblioteca de Oposiciones.—Contestaciones a ingreso en la Escuela de Policía (segunda edición), 15 pesetas.

Alvarez Gendín.—Expropiación forzosa (volumen CXIX de la Biblioteca Jurídica), 6 pesetas.

Jeze.—Los principios generales del Derecho administrativo (vol. CXVIII de la Biblioteca Jurídica), 16 pesetas.

Chironi.—La culpa en el Derecho civil moderno (culpa extracontractual), tomo I, segunda edición (vol. CXV de la Biblioteca Jurídica), 16 pesetas.

Giorgi.—Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno, (vol. I, segunda edición (volumen CVI de la Biblioteca Jurídica), 16 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas: Salvaneschi.—El reino de las sirenas (novel.), 5 pesetas.

Halcón.—Fin de raza, 4 pesetas.

Gascón y Marín.—Tratado de Derecho administrativo (tercera edición), 25 pesetas.

Gascón y Marín.—Tratado de Derecho administrativo (doctrina general, organización), parte tercera, 9 pesetas.

Poveda García.—Formación de las cuentas municipales, 10 pesetas.

Montero Vidal.—Mahoma. Su vida. El Corán (tomos I, II), 25 pesetas obra completa.

EDITORIAL REUS, S. A.

Casa fundada en 1852

Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del Centro Editorial Reus

Clases: Preciados. I. Libros, Preciados. 6

Correspondencia: Apartado 12.250

MADRID

Se dice la verdad

Teniendo necesidad de hacer algunas compras, salí de tiendas, y por vez primera entré en el establecimiento de Alfonso Tirado, recibiendo una agradable sorpresa al ver que todo en aque tienda era barato, adquirí una máquina de serrar platos marca Quillet con cuchilla por 125, compré varios frescos de colonia de calidad superior a 60 céntimos riquísima, jabones, glicerina a 30 céntimos pasta, y a 15 céntimos de fideo, cortes ligas a 25 céntimos y batidores de calidad superior a 65 céntimos.

Telas blancas, aunque no me hacían falta, al ver las buenas marcas y precios baratos que tenían, también compré.

Pero lo que más me agradó fue el grandioso surtido de medias que tanto en hilo como en seda presenta esta casa; vende a pesetas 175 una media torzal de seda, que es todo cuanto se puede pedir por dicho precio; tiene otro modelo llamado Tirado a pesetas 350, que sin temor a equivocarme son mejores que las por mí compradas en otras ocasiones a pesetas 5; además en calidades selectas, o sea de seda natural, tiene un admirable surtido a precios baratísimos en relación con sus calidades.

En una palabra, si V. quiere comprar medias visite dicho establecimiento y encontrará todo cuanto desee.

Una compradora.

Bicicletas de las mejores marcas

Ventas al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago.

Hijo de Sánchez Gama

Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos.

Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono 8-802

Nota importante.—Esta casa no exige fiador para las ventas a plazos.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización del 6 de Marzo hasta nuevo aviso!

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3/70
Idem sin hueso, a	5/14
Ternera con hueso, a	4/40
Idem sin hueso, a	6/08
Macho, a	3/20

Tuberías de cemento

en todos los diámetros
Grandes existencias

Medina Azahara

CANALEJAS, NUM. 9

Teléfono 624

Bar-Parque

CERRO MURIANO

Grandes conciertos diarios de 1 a 4 tarde.

Camión cinco toneladas

Semi-nuevo, bien carrossado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende.

Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24
Valentín García del Campo.—Córdoba

Agencia de camiones de transporte

y autos CAPITONNES.—O'Donnell, 25. SEVILLA.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas

Almacén de Cereales

Molina Sánchez, núm. 1. (Campo de la Merced)

Teléfono núm. 774.—Córdoba.

Medina Azahara

Tuberías de cemento y de semi gres en todos los diámetros.

Precios especiales.—Canalejas, 9. Teléfono 624.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta
Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE

Felipe Carracedo Amor

Avenida Canalejas, 6. Teléfono 677

CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Altura barométrica en mm. a 0°, 743,93.—

Temperatura a la sombra, 9,60.—Idem de termómetro humedecido, 4,89.—Tensión del vapor, 7,50.—Humedad relativa, 84,00.—Estado del cielo, Casi desp.—Dirección del viento, N.E. Fuera, Ventolinia.—Recorrido en veinticuatro horas, 122,00.

LA SEÑORA

D.ª Angeles Torres Santos

Viuda de don Manuel Bermudo Martín

Que falleció en esta ciudad el día 27 de Febrero de 1928, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebrará en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las ocho de la mañana del día 7 del corriente, será a la vez por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconocidos hijos, hermanas, hijos políticos y demás familia, replican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Prudencio Muñoz Mesa

MAESTRO NACIONAL, JUBILADO

Ha fallecido en esta capital el día 5 de Marzo de 1928, a las ocho de la noche, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Amalia Pérez Díaz; hijos don Prudencio, don Andrés (ausente), don Rafael, don Salvador y doña Amalia; hermanas doña Luisa y doña Laureana; sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy 6 del corriente, a las cuatro de su tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Molina Lubian

Ha fallecido el día 5 de Marzo de 1928

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual Reverendo Padre Herrera, S. J.; sus desconocidos hijos doña Dolores, don José, don Manuel y don Antonio Sánchez Molina; hijos políticos don Rafael Guerra Bejarano, don Rafael Bejarano Martínez, doña Concepción Moreno Vejarde y doña Rafael Amado Lozano, nietos, nietos políticos y demás familia de la finada, replican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy 6 a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás y a la conducción del cadáver el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.

NICOLAS GUIRAO

Gondomar, 10

La casa que presenta mayor surtido. Los mejores artículos a los precios más económicos.

ALMACEN DE CARBONES
Minerales y vegetales.—Picón de monte, picón de orujo
SAN JUAN
Calle Fernando de Córdoba, sin número—Se garantiza el peso y la calidad
Córdoba. Teléfono 8-4-3

EL DR. RAMON MORELL, DE MADRID

Especialista en Enfermedades Crónicas, Infecciosas y de la Sangre
Ex-alumno asistente de los Hospitales Hotel Dieu y Bretonneau de París y del Hospital español de Buenos Aires. Ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Valencia. Médico propuesto por el Ministerio de Estado. R. O. 21 Diciembre de 1926, para las colonias de Río de Oro, etc., etc.
Estará en CORDOBA hasta el día 11 del actual mes de Marzo, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, en donde recibirá a los enfermos que necesiten consultarle, de nueve a una y de tres a siete. (Domingos también).

Armaduras metálicas
Puentes, rectos, parabólicos y colgantes, postes grúas.
Se proyectan y construyen en
La Constructora Andaluza
González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CORDOBA

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
Antonio de la Torre Venza
JESÚS MARIA, 1 CORDOBA

Grandes Almacenes
DE BATERIA DE COCINA
Y PRODUCTOS ESMALTADOS
PRECIOS DE FABRICA
Enrique Fuentes Guerra
SUCESOR DE CARMEN TORRES
Viuda de Viguera Madrid
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
PLAZA DE SAN NICOLAS, 16 CORDOBA
APARTADO 57

EMPLASTOS

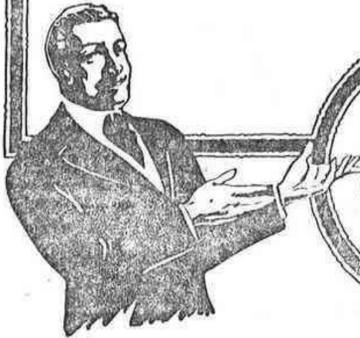
POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORS DE COSTADO, RIÑONES, ETC., ETC.

¡Jamás dejan de aliviar!



MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLEASTO



No pidáis un parche poroso; os podrían dar una imitación. ¡Pida y exija un emplastro del Dr. WINTER

ESTE ES EL VERDADERO

JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLES)

LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfiad de las Imitaciones

J. URIACH y Cia BRUCH 49 BARCELONA

LA ESTRELLA

Seguros de Incendio. Seguros sobre la Vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hornas y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por ferrocarril. Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16. Córdoba

BUENAS COMISIONES QUE PUEDE GANAR TODO EL MUNDO

En todas las poblaciones, aún las más pequeñas, necesitamos agentes para venta de un artículo de reclamo indispensable a todos los detallistas. No son necesarias aptitudes especiales y si sólo saber vender. No hay que hacer ningún desembolso. Conviene a todos los que no ositan aumentar sus ganancias: viajantes, corredores, agentes, etcétera. Escribid: Primas Comerciales, Pelayo, 62. Barcelona.

Taller de carpintería DE Orosio Gavilán

Compra venta de toda clase de materiales de derribos. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, enseres y puertas de caoba antiguas con clavos de bronce a precios sin competencia. Ambrosio de Morales, 11. Córdoba.

ETIQUETADORAS. Se necesitan muchas chicas jóvenes en el Laboratorio de Lech a Preparada. Presentarse con buenas referencias en las oficinas, calle Fray Diego de Cádiz, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días laborales.

Se vende arrenda una bonita casa en la calle Villalones, 6 (Parroquia de San Andrés). Puesto verso de 2 a 4 tarde. Para tratar, plaza del Tambor, 2.

Plantones de naranjos Se venden. Razón, don Francisco, Aguilar Paentes. Plaza de Don Gome, 2. Córdoba.

ALMONEDA. Se vende una mesa de comedor, una cama de matrimonio, dos mesitas de noche y un tocador, todo nuevo y moderno. Rey Heredia, 2, de 10 a 12.

Se arrienda piso interior en la calle del Cistar, 26. Puede verse a cualquier hora del día.

Se vende automóvil Citroën, pequeño, 1.500 pesetas. Garage San Rafael. Avenida de América.

Se vende estantería en perfecto estado, lunas escarpadas y otros. Razón, Rey Heredia, 4, de 11 a 1.

Se arrienda desde el día amplio local propio para establecimiento, almacén o cosa análoga y próximo a Avenida del Gran Capitán. Razón, Gongora, 28 de 3 a 5.

REPRESENTANTES activos se necesitan para la venta de acreditada marca de Coñac D'franck con referencias a J. M. C. Jerez de la Frontera.

Se arrienda un solar huerto con riego abundante y casa, para explotación. Razón, Cabezas, 5.

LIMPIA PARABRISAS ELECTRICO BOSCH

adaptable a cualquier coche
Consumo insignificante
Funcionamiento perfecto
Estación de servicio Bosch
S. A. Serraleón. Industrias, 4. Córdoba

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Útil
El Más Económico

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCINI y J. HUMBERT 59 Rue NIVOLY PARIS

MARMOLES Talleres García

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a burlil, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia.

Campo Madre de Dios, 7 duplicado

Se vende muy barato el lote de cemento, con tres puertas A. perlas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Condesa de la Perla, calle Sandomar.

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierda de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborales de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portería de dicha casa.

TRACTOR «Cetra» de 14-22 HP. usado se vende a todo precio, con arado bieldro. José Ruano. Gran Capitán, 31.

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Instalaciones de agua y gas
Hidráulica, calefacción y otros trabajos
Se componen radiadores
Especialidad en gabinetes para autos y camiones

Construcción de todo clase de obras concernientes al ramo

A 2'25 metro de canal y bajante
García Lovera, 2. Córdoba

lleña trocena para calentadores y mantas a 0'50 arroba, en Ronda de Jaena, sin núm. Fabrica San José. Servida a domicilio dando 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

Asfalto. Medico Kapinos se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón, Agustín Moreno, 124.

Relojes a plazos Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulseras, medallas, sortijas, embretos y artículos de platería. RELOJERIA ROYAL. Alfonso XIII, 86. Documento a reventadores.

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Póro, 9. Para tratar en la misma.

Se arriendan pisos en la calle Clan de Marrolo, 15. Informar, en la misma casa, de 4 a 6 y en Masas Lata, 22.

Se arrienda en Alcolea, frente a la venta, un piso principal independiente. En la casa inmediata darán razón.

Se vende hermosa berlina y esnativa con ruedas de goma en perfecto estado y precio económico. Durán Razón, Naranjo, 10 (Villalones).

Véndese un almilar de paja de unas 8'00 arrobas, en las Cuercas Bajas. Informar, en las Oficinas de la Inspección General de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2.

Ocasión. Vendo a bajo precio palmeras de diferentes tamaños. Ray Almazán, 40 duplicado.

SEIS PESETAS lata de bonito en escabeche con cinco kilo; aceite 0'60 kilo; biscochos surtidos. Lata de kilo, 3 pesetas; h gos. 0'50 kilo; aceite fino, 1'65 litro; dulce de membrillo, 2'5 kilo; arroz bomba 0'5. Casa de los mejores cafés. Alfonso Loente plaza de San Andrés.

Arrendamiento. Se hace desde el día de arrendar de Alcolea. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

Licencias de caza y armas Se gestionan en la Agencia de Negocios de don F. Mel. en Fernánz y Murcia, Abogado Procurador en el reino y H. Bilitado Carbonel y Mo and 3. Córdoba.

SE VENDEN naranjas en la Castilla del Aire y se sirven a domicilio de trescientos en adelante. Avisos, R. dríguez Sánchez, 5 y Teléfono 722.

Se traspasa en el día establecimiento de bebidas en la calle de Remedio, 11, en buenas condiciones y con muy pocas existencias. Se vende sus lotes de 33 arrobas y cinco de 32, muy bien envinadas y una máquina de escribir Remington de medio uso. Razón, San Andrés, 50.

Se vende un motor a gasolina, marca «Sotto», 6 1/2 HP., a toda prueba. Para tratar, en Alcolea, con don Emilio Berná.

EN LA SIERRA se arrienda desde el día y amueblada la casa principal de la finca «Los Angeles», con agua de pie, jardín y garaje. También se arrienda un departamento independiente. No se admiten enfermos. Darán razón, p. a. de San Pedro, 5.

En la carretera de Madrid, kilómetro 409, fue encontrado un bulto con: (señal vari) objetos. La persona que se ote eir su dueño puede pasar a recogerlo, p. a. a Constitución, 42.

Varicosas, Hemorroides
Aloes
Herpos
Eczemas
Reumatismos
Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de las toxinas que lo envenenan. Los gusanos y los forunculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, como el herpes, sarpullidos, eczemas, tienden a ser crónicas en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando depositan el dolo pugar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varicosas con sus complicaciones de úlceras varicosas y amemoras angustiosa de fiebril (frenología), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades se granan al DEPURATIVO RICHELLET verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atendado pronto por el DEPURATIVO RICHELLET sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Kiosco La Holandesa. Expenduría de leche de vaca por leche gaudero. Venta permanente. Avenida de Azahra, frente a los pabellones.

SE VENDEN des laminadores, uno de fundir, semi nuevos. Razón, Don Rodrigo, 6.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda en 50 pes las mensuales, en la Alt. de Santa Ana 5 duplicado. Para ver 1 y 1/2 a 3 y 1/2.

Se vende una mesa bufete de libros de Decoret, tres habilitaciones y otros. Para verlos, calle Oso, 9.

SE ARRIENDA habitación sencilla sin asistencia. Razón, Buen Pastor, 8.

Se arrienda de el día el piso principal de la casa calle Villalones, núm. 11.

Almoneda. Se vende un reposterías cosas más. Párese, 8 principal.

AMA DE CRIA. Para casa de la calle de primiza con leche de cuatro meses. Se bid a Santa Ana, en Balmes, calle Hospital.

Se arrienda desde el día piso habitaciones todas de mera luz y una para dosahgo, cocina, W. C., la, 2 patios, agua fría y caliente, y conexión de luz eléctrica, completamente independiente. Para verlo y tratar, Hermanos López López 6 (antes Barbétes).

SE ARRIENDA desde el día departamento para encerrar muebles, ararazas y un granero. Para verlo y tratar, rres Cabezas, 12, donde se vende todos los tipos de derribos de Córdoba y Sevilla, con los des robajas.

Se desea arrendar una o dos habitaciones, solas o no para mi padre y de hijas, son personas con Córdoba. L. Formán, Alfaro, 10 «Los Pícaros»

Se venden naranjas de la sierra por cientos, en la Ambrosio de Morales, 9

DESDE EL DIA se arriendan pisos en la sierra. Darán razón, en H. H. España y Francia.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA	Ptas.	1'00	línea
GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.		0'50	
EN 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45	
	en «Avisos útiles».	0'40	
	corriente	0'35	
EN 3.ª	ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'60	
EN 4.ª	corriente.	0'25	
		0'10	

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80; y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y así al corriente en sus pagos. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª plana, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (63 milímetros).

¡MUY IMPORTANTE!—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios en espacios de 125 líneas, ni a inserciones en día fijo, aunque se proceda a publicar.

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

EN 1.ª PLANA.	Ptas.	100	cada
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.		80	
Encabezando las dos últimas.		60	
Al pie de la plana.		40	
En el lugar que permita la composición de la misma.		15	

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de medidas o más de medidas planas, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquela mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que bitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada línea.

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor. —El suscriptor pagará solo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaban con él y por los anuncios de defunción de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.